



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°910.-

DALCAHUE, 13 de octubre del 2023.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°1194-1199-1200-1201. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz Administrativo grado 13 de la E.M.S.:** Ir a la ciudad de Castro, a solicitar comodato de Butalcura al conservador de Bienes Raíces, encomendado por el señor Camilo Soto encargado de SECPLAN. El 13/10/2023 (GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en locomoción colectiva.
2. **Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S. y Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 13 de la E.M.S.:** Don Fabian González, Perfilado de camino en el sector de Chovi-San Juan, camino La Huasca, Los Navarro, Chinquimpulli y La Capilla. El 13/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-5. Don Javier Mansilla, Arreglo de camino y pasaje Chovi- San Juan más tarde se traslada al pozo La Chaquihua de Puchauran para cargar y traslado de material al sector de Teguel Alto. El 13/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión FHBW-33 /retro JYTY-47 / excavadora KKHX-92. Don Javier Mansilla, Realiza trabajos de entrega de agua en el sector de Butalcura solicitado por el comité de agua por problemas con su bomba, Mocopulli Bajo y otros sectores. El 14/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión multipropósito LFXG-26. Don Marcelo Erices, Entrega de agua en Butalcura, Teguel Bajo y más tarde se traslada al sector de Teguel Alto para desparramar material. El 13/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión multipropósito LFXG-26 / JYTY-47. Don Marcelo Erices, Realiza trabajos de traslado de bateas solicitado por la junta de Vecinos de Tenaun y más tarde entrega de agua en el sector de Butalcura solicitado por el comité de agua por problemas con su bomba, Mocopulli Bajo y otros sectores. El 14/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión multipropósito LFXG-26. -Don Olegario Barria, Traslado de personas desde Dalcahue a Chonchi por funeral. El 13/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en bus municipal KGYX-85.-
3. **Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 13 de la E.M.S.:** Don Olegario Barria, Traslado de pareja de cueca con su respectiva banda por Campeonato Regional Espiga de Arroz de Ancud, a realizarse en la ciudad de Puerto Varas. El 14/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en bus municipal KGYX-85.-Don Olegario Barria, Realiza traslado de Academia de Taekondo a Quellón para participar de la 5ta. Versión del campeonato Nacional de Taekondo "Copa Quellón Chiloé 2023". El 15/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en bus municipal KGYX-85.-
4. **Don Carlos Cárdenas Tórres A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** Don Carlos Cárdenas, recolección de basura domiciliar en Dalcahue (El Prado, Culdeo, Butalcura Bajo, Km-60, ex Estación, Carihueico, El Pozuelo, pendientes. El 13/10/2023 y 14/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión compactador LFXG-17.

IMPUTESE: El gasto A1215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



PAOLA D. MALDONADO MALDONADO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper
- PMMM/CIVG/PYOA/fmcc